



## Ayuntamiento de Burguillos de Toledo

### ANUNCIO

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2018/5	El Pleno

D. Carlos José Espinosa Garrido, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Burguillos de Toledo (Toledo),

**CERTIFICO:** Que por el Sr. Alcalde Presidente se ha dictado Decreto de Alcaldía 2018/0350, de fecha 6 de junio,

**“José Castro Sánchez, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO,**

**PRIMERO.** Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha y hora</b>	11 de junio de 2018 a las 20:00
<b>Lugar</b>	Salón de Plenos

**SEGUNDO.** Fijar el siguiente orden del día:

### ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

1. Conocimiento y aprobación de los borradores de Acta de la Sesión Extraordinaria nº 2/2018, de fecha 21 de abril y Acta de la Sesión Extraordinaria nº 3/2018, de fecha 23 de abril.
2. Dación de cuentas de los Decretos y Resoluciones dictadas por la Alcaldía y por los Concejales/as delegados/as del número 2018/0134 (de 7 de marzo) al 2018/0347 (de 6 de junio), ambos inclusive.
3. Aprobar, si procede, Reconocimiento Extrajudicial de Créditos 1/2018.
4. Aprobación Modificación de Crédito Extraordinario 4/2018, bajo la modalidad de crédito extraordinario.
5. Aprobar, si procede, Propuesta de Alcaldía “Solicitud de construcción de un nuevo Colegio Público en Burguillos de Toledo”.
6. Mociones de urgencias conforme a lo previsto en el art. 91.4 del R.O.F.
7. Ruegos y preguntas.

**TERCERO.** Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria.

**CUARTO.** Publíquese la presente Resolución en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial y notifíquese la Convocatoria, Orden del Día y borradores del Acta de la Sesión Extraordinaria nº 2/2018, de fecha 21 de abril y Acta de la Sesión Extraordinaria nº 3/2018, de fecha 23 de abril”

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el art. 81 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Burguillos de Toledo a, 6 de junio de 2018

El Secretario

Carlos José Espinosa Garrido

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN**